



**El Consejo Nacional para la Evaluación de
Programas de Ciencias Químicas, A.C.**

*Organismo Acreditador reconocido por el Consejo para la
Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES)*



acredita

al programa de Licenciatura en

Química Aplicada

de la Universidad Autónoma de Yucatán

*del día 27 de septiembre de 2021 al 26 de septiembre de
2026, en virtud de cumplir con los requisitos de calidad
educativa establecidos por el CONAECQ, A.C.*

México, Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2021.

Dra. Catalina María Pérez Berumen
Presidenta del Comité Directivo
2019 - 2021

